

HECHO ESENCIAL
HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A.

Santiago, 6 de marzo de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En virtud de la presente, estando debidamente facultado por el Directorio de HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A. (la "Sociedad"), y de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente de esta Comisión, comunico a usted en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, con fecha, 3 de marzo de 2023, el Directorio de HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A. (la "Sociedad"), acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a ser celebrada el día 28 de marzo de 2023 a las 10:30 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Manquehue Norte 160, piso 19, Las Condes, Santiago, con el objeto de someter al conocimiento y aprobación respecto a las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad, de los informes de auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022;
2. Aprobar el reparto de dividendos definitivos e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2023;
3. La designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023;
4. Determinar la cuantía de las dietas y remuneraciones de los directores de la Sociedad aplicable hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
5. La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;
6. Informar respecto a las transacciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas;
7. Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria de accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al fijado para la celebración de la Junta.

De conformidad a la NCG N°435 y el Oficio Circular N°1141 de la Comisión para el Mercado Financiero, en caso que no fuere posible la participación presencial en la reunión, se permitirá la participación y votación a distancia, mediante la plataforma de videoconferencias Microsoft Teams,

medio de participación remota aprobado por el Directorio; el procedimiento se encuentra disponible en el sitio web de la compañía: www.hdi.cl link: <https://www.hdi.cl/nosotros/juntas-de-accionistas/>

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre las 09:00 y 10:30 horas. Si la participación se realiza en forma remota, los accionistas deberán enviar los antecedentes de acuerdo con las instrucciones del referido procedimiento. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Los estados financieros y el informe de auditores externos fueron publicados en el sitio web de la compañía www.hdi.cl el día 6 de marzo de 2023, URL: <https://www.hdi.cl/nosotros/estados-financieros/>

La Memoria, el informe de los auditores externos, los estados financieros auditados de la sociedad y documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a conocimiento y aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad de Av. Manquehue Norte 160 Piso 19, Las Condes, Santiago y estarán disponibles en el sitio web de la Compañía www.hdi.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'F. Feres Serrano', written over the printed name and title.

Felipe Feres Serrano
Gerente General
HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A.